



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
AUDITORÍA INTERNA

20 de abril de 2026

MZ-AI-OF-0074-2026

Señores (as)

Concejo Municipal

Gina María Rodríguez Rojas, Alcaldesa
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: LG | CGR Consulta el proyecto de reforma de las normas reglamentarias sobre el refrendo de contratos públicos.

Estimados (as) Señores (as):

Reciban un saludo cordial. Dentro del Servicio de Asesoría en el marco del Seguimiento del Sistema de Control Interno competente a las auditorías internas del sector público, al amparo de la Ley General de Control Interno, artículo 22, incisos b) y d), se les presenta el aviso de la **Contraloría General de la República** (CGR), sobre la consulta pública de la propuesta de *reforma de las normas reglamentarias sobre el refrendo de contratos públicos*, publicado en el Alcance 37¹ a La Gaceta 68, del 15 de abril de 2026.

En el evento de existir observaciones, el documento de la CGR indica el procedimiento de notificación.

Atentamente,

Auditor Interno
Municipalidad de Zarcero

jprs

Anexo: Borrador | Reglamento sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública².

C: Archivo.

¹ https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2026/04/15/ALCA37_15_04_2026.pdf

² <https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docsweb/documentos/avisos/2026/propuesta-reforma-reglamento-refrendo-contrataciones-administracion-publica.pdf>